

 Alcaldía de Bucaramanga	REGISTRO DE INTERESES	Código: F-DPM-1000-238,37-015
		Versión: 1.0
		Fecha aprobación: Marzo-28-2019
		Página 1 de 1

Este registro refleja la firme convicción del Gobierno de los Ciudadanos y las Ciudadanas de Bucaramanga por promover la plena transparencia en la gestión de lo público. Para combatir la corrupción, reivindicar la confianza en los servidores públicos y restaurar la democracia, para alcanzar la nueva Gobernanza en la que creemos, los Secretarios, Sub-Secretarios y Asesores del Gobierno municipal suscriben este documento.

FECHA DEL REGISTRO	26 DE ABRIL DE 2019
NOMBRES Y APELLIDOS	JULIÁN CONSTANTINOCARVAJAL MIRANDA
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	01 DE OCTUBRE DE 1986, BUCARAMANGA, SANTANDER
PROFESIÓN	ABOGADO
CARGO	DIRECTOR DADEP
FECHA DE POSESIÓN	26 DE SEPTIEMBRE DE 2016
ÚLTIMO TRABAJO OCUPADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
NOMBRE DEL CONYUGUE/COMPAÑERO PERMANENTE/PAREJA	N/A

ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PARTICIPACIONES EN SOCIEDAD

Las siguientes son las empresas, sociedades, negocios y organizaciones sin ánimo de lucro de las cuales soy dueño, socio, representante legal, directivo o empleado o lo he sido durante los últimos cinco años.

ENTIDAD/NEGOCIO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	FECHAS
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	EMPLEADO	DESDE 21 DE ENERO DE 2016 A LA FECHA
CAJASÁN	CONTRATISTA	DESDE OCTUBRE DE 2014 A OCTUBRE DE 2015
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MATANZA	EMPLEADO – COMISARIO DE FAMILIA	DESDE ENERO DE 2014 A MAYO DE 2014

ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE PERSONAS CERCANAS

Las siguientes son las empresas, sociedades, negocios, organizaciones sin ánimo de lucro o entidad pública en las cuales participan en calidad de socios, gerentes, directivos, representantes legales o empleados, las personas con las que tengan vínculo por matrimonio, unión permanente, pareja, padres, hijos y hermanos.

NOMBRE DE LA PERSONA	PARENTESCO	ENTIDADES/NEGOCIOS	TIPO DE PARTICIPACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT 890.201.222-0, en calidad de responsable del tratamiento de datos personales y dando cumplimiento a la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre, y debidamente informada permita a los miembros de la entidad a dar tratamiento, y disponer de los datos personales que sean suministrados para que se incorporen en las distintas bases de datos con que cuenta la Entidad. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí solicitados es para promover la plena transparencia en la gestión de lo público, combatir la corrupción y reivindicar la confianza en los servidores públicos. Usted podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos. Lo invitamos a que consulte nuestra Política de Tratamiento de la Información Personal en las instalaciones físicas de la empresa o a través de nuestra página web www.bucaramanga.gov.co

